

Expte.: 283.382/17

Asunto: Cubrimiento acequia y eliminación barreras calle Hayedo

A JUNTA MUNICIPAL OLIVER-VALDEFIERRO

Se solicita en este expediente la redacción de un proyecto para el cubrimiento de la acequia existente en la calle Hayedo desde el tramo asfaltado hasta la calle Nuestra Sra. de Los Angeles y pavimentación de este tramo, para facilitar el paso peatonal.

A este respecto en el año 2006 el Servicio Técnico de Infraestructuras redactó el proyecto "Urbanización de la prolongación de la calle Hayedo" que posteriormente fue actualizado en el año 2010. Con este proyecto se pretendía dar continuidad al tráfico tanto rodado como peatonal desde la calle Hayedo hasta la calle Nuestra Sra. de Los Angeles y adecuar la zona verde pública adyacente al tramo asfaltado, que en la actualidad es un foco de insalubridad. Las actuaciones previstas eran las siguientes:

- El entubamiento de la acequia de El Plano desde el sifón situado en la prolongación de Avda. Gómez Laguna hasta la C/ Nuestra Sra. de los Ángeles con tubería de hormigón de 120 cm de diámetro.

- La renovación de las tuberías de impulsión de aguas desde el río Ebro hasta la Estación Potabilizadora ubicada en Vía Hispanidad con tubería de fundición de 1500 mm de diámetro.

- La implantación de las infraestructuras de las redes de distribución de agua potable y saneamiento.

- La pavimentación de calzada de 6,0 m de ancho de aglomerado asfáltico, aparcamiento de 2,0 m de ancho y dos aceras de 3,5 m de ancho con baldosa de terrazo de árido silíceo rodado.

- La señalización horizontal del viario.

- La colocación de alcorques con su red de riego.

- La adecuación de la zona verde pública adyacente al tramo asfaltado.

- Alumbrado público dentro de la zona de actuación.

El presupuesto para poder llevar a cabo dichas obras ascendía a 2.208.295,68 €(con el IVA actualizado), siendo necesaria la ocupación de las superficies que se definen en el plano que se adjunta (planos Ay B) y que pertenecen a la Comunidad de Regantes Miralbueno, al Convento de las M.M Capuchinas y al Complejo Deportivo "Alto Carabinas", así como la demolición de los cerramientos actuales pertenecientes al Convento y al Complejo Deportivo. Estaba prevista la reposición de los mencionados cerramientos en la ubicación de las nuevas alineaciones previstas en el PGOU, así como de las edificaciones afectadas (edificio para almacén y servicio de guarda del Convento), de las zonas pavimentadas y de las tajaderas de la acequia del Plano. Esta solución era definitiva y cumple con las alineaciones previstas para esta calle en el PGOU.

Se ha valorado la posibilidad de solucionar de manera provisional, mediante un planteamiento más sencillo y económico, la apertura de la calle Hayedo, actualmente en fondo de saco. La alternativa planteada no incluiría la renovación de la tubería de impulsión de diámetro 1500 mm, ni la implantación de las redes de saneamiento, de abastecimiento ni pavimentación previstas en la solución definitiva. Las posibles actuaciones a realizar en la alternativa provisional solicitada podrían comprender:

- El entubamiento de la acequia de El Plano con tubería de hormigón de 120 cm de diámetro solamente en la zona sin urbanizar de la calle Hayedo.

-La pavimentación provisional de la superficie con losa de hormigón en la zona actualmente sin urbanizar que se encuentra enclavada entre los muros del Convento y del Complejo Deportivo.

-Demolición del muro existente en la calle Ntra Sra de Los Ángeles para permitir la apertura de la calle Hayedo.

-Red de alcantarillado provisional para evacuar únicamente las aguas pluviales del vial.

-Alumbrado público provisional.

Se estima un coste aproximado de 294.000 € para poder ejecutar estas obras provisionales entre los muros existentes. Sin embargo, se ha observado que si se optase por esta alternativa, sería conveniente, con objeto de mejorar la visibilidad y seguridad de la calle, evitar el quiebro que forma el muro del Convento en la parte inicial. Este Servicio propone, para ello, la demolición unos 17 metros de longitud del mismo y su reposición en línea recta (ver plano 2B). Esta solución incrementaría el coste anterior en unos 15.000 €. Hay que tener en cuenta que, en ambos casos, la acequia entubada formaría un trazado irregular que podría interferir con el resto de servicios a implantar en la solución definitiva, por lo que parte de su longitud no sería aprovechable. Tampoco se podrían aprovechar la pavimentación, ni la red de alcantarillado, ni el alumbrado público.

Asimismo se indica que la superficie que se solicita pavimentar de manera provisional pertenece, en su mayor parte, a la Comunidad de Regantes Miralbueno y forma un trazado irregular, que no cumple las alineaciones previstas para esta calle en el PGOU, quedando incluso alguna parte de la mencionada superficie fuera de las mismas (se señala en planos 2A y 2B adjuntos). Además convendría ocupar una pequeña superficie perteneciente al Convento, según lo comentado. No se han incluido en la valoración indicada los costes de ocupación de los terrenos necesarios.

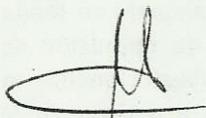
El Servicio de Ingeniería y Desarrollo Urbano ha informado a este Servicio que no existe ningún inconveniente en que se ejecuten las obras provisionales señaladas, ya que son coherentes con el propósito del Plan General de conectar la calle Hayedo con Nuestra Sra. de Los Ángeles.

Para poder acometer las mencionadas obras sería necesario remitir a este Servicio, por parte de la Superioridad, la orden de redacción del proyecto, así como la consignación de una partida presupuestaria del mencionado importe.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

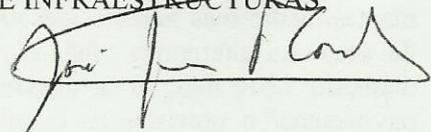
I.C. de Zaragoza, 21 de abril de 2017.

LA INGENIERO DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS,



Fdo.: María Arnaiz Mateo.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
DE INFRAESTRUCTURAS



Fdo.: Javier Mozota Bernad.